

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2024

Área Marina Protegida.
SUBSECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
Reformulado ¹ - Recomendado Favorablemente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El programa se encarga de conservar los ecosistemas marinos y acuáticos continentales para que reduzcan su ritmo de pérdida y degradación de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos que entregan a la sociedad. Esto lo realiza a través de dos componentes, uno de protección oficial para los ecosistemas marinos y acuáticos continentales que genera restricciones para el desarrollo de actividades socioeconómicas y reduce fuentes de presión o degradación. El segundo componente es la protección efectiva a través de la elaboración de un plan de manejo, elaborado por las instituciones involucradas y consultores especialistas en el ámbito. De esta manera se logra generar condiciones favorables al ecosistema de manera que éste pueda mejorar o mantener sus poblaciones naturales, sus coberturas vegetacionales nativas, la calidad y diversidad, entre otros aspectos.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Ecosistemas marinos y sistemas costeros asociados reducen su ritmo de pérdida y degradación de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos que entregan a la sociedad

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2024 (Miles de \$ (2023))	Producción estimada 2024 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2024 (Miles de \$ (2023))
Protección oficial para ecosistemas marinos y sistemas costeros asociados	Ecosistemas Marinos	9.299	45	207
planes de manejo y acciones efectivas de conservación	Planes de manejo	192.124	10	19.212
Gasto Administrativo		640		

¹ ¹ Corresponde a la reformulación del programa Áreas Marinas Protegidas y Humedales, que por decisión del Servicio se separa en dos programas.

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2024

Total		202.063
Porcentaje gasto administrativo		0,3%

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Estime la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida.	93
Defina la unidad en que se medirá población potencial	Ecosistemas marinos
Explique la metodología de la estimación de la población potencial. Señale variables, criterios y fuentes de los datos	Clasificación de ecosistemas marinos chilenos de la zona económica exclusiva (MMA, 2016). https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/Clasificacion-ecosistemas-marinos-de-Chile.pdf En: Sistema de Información y Monitoreo de la Biodiversidad, Búsqueda en ecosistemas marinos - SIMBIO (mma.gob.cl)

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

El programa no aplica criterios de focalización, ya que se plantea intervenir los 93 ecosistemas marinos reconocidos a la fecha como ecosistemas que sufren pérdida y degradación de biodiversidad.

III. Población y gasto por beneficiario

Concepto	2024	2025	2026	2027
Población Objetivo	93	93	93	93
Población Beneficiaria	45	50	55	60
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	48,39%	53,76%	59,14%	64,52%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	48,39%	53,76%	59,14%	64,52%

4. Seguimiento (indicador y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador de propósito	Fórmula de Cálculo	2022 (Efectivo)	2023 (Estimado)	2024 (Estimado)
Porcentaje acumulado de ecosistemas marinos protegidos oficial (PO) y efectivamente (PE) al año (t)	$(N^{\circ} \text{ acumulado de ecosistemas marinos protegidos de forma oficial (PO) y efectiva (PE) año } t / N^{\circ} \text{ de total de ecosistemas marinos año } t) * 100$	27%	42%	48%

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:		Recomendado Favorablemente
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El Diseño del Programa supera los requisitos mínimos para lograr un diseño adecuado y consistente con el problema público identificado.	
Diagnóstico del problema	<ul style="list-style-type: none"> Sin comentarios relevantes. 	S
Población	<ul style="list-style-type: none"> Sin comentarios relevantes. 	S
Objetivo y Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> No se indica el año para ser sometido a una evaluación de continuidad. Se debe establecer un plazo consistente con la cuantificación del indicador de propósito; por ejemplo, un plazo no superior a 5 años, a contar de 2024. 	S
Estrategia y Componentes	<ul style="list-style-type: none"> Sin comentarios relevantes. 	S
Calificación diseño		RF

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.